

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA**

JFPB/JA/JS/jgp

Lota, 08 de Septiembre de 2016

**DECRETO N° 1585**

**Vistos:**

a) Solicitud de fecha 08.09.2016, de Directora de Obras Municipales, que sugiere realizar trabajo extraordinario, Escaneos de planos de Enacar para dirección de Obras.

b) Solicitud de fecha 08.09.2016, de Directora de Obras Municipales que sugiere realizar trabajo extraordinario, Lavado FERIA con Empresa HIMCE.

c) Solicitud de fecha 08.09.2016, de jefe Administración y Finanzas que sugiere realizar trabajo extraordinario, Fiscalización FERIA, Centro de la Comuna.-

d) Solicitud de fecha 09.09.2016 de Secretaria Comunal de Planificación que sugiere realizar trabajo extraordinario, Operativos sectores el Bosque y Colcura.

e) Solicitud de fecha 09.09.2016 de jefe de Administración y Finanzas que sugiere realizar trabajo extraordinario, Proceso de Remuneraciones mes de Septiembre 2016.

f) Solicitud de fecha 07.09.2016 de Director de tránsito y transporte público que sugiere realizar trabajo extraordinario, Participación de reunión contrato mejoramiento canales Caupolicán y Bannen etapa 1, tramo canal Caupolicán y colector centro de Lota.

g) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales .-

h) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.-

i) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

j) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695 Última versión actualización 25.05.2016.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

**DECRETO:**

1.-Ordénese realizar trabajo extraordinario a Funcionario Sr. CARLOS MOYANO FONSECA Técnico Grado 14° EMR, día sábado 10.09.2016 de 09:00 hasta las 14:00 hrs. día Domingo 25.09.2016 desde las 16:00 hrs hasta las 21:00 hrs Para realizar labores citadas en el punto a) y b) de los vistos.-

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a Funcionario Sr. PEDRO JIMENEZ VERDUGO Técnico Grado 10°, MANUEL PUGA PEREIRA Administrativo Grado 15° EMR, DANIEL ARIAS GUZMAN Administrativo Grado 15° EMR Para realizar labores citadas en la letra c) de los vistos.-

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a SR. CARLOS AGUILAR RAMOS Administrativo Grado 13° EMR, ROLANDO ZAMBRANO CISTERNA Administrativo Grado 16° EMR, día Domingo 10.09.2016 desde las 09:00 hasta las 14:00 hrs. Para realizar labores citadas en la letra d) de los vistos.-

4.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al Funcionario Sr. JUAN ULLOA SALAZAR Jefatura Grado 10° EMR día Domingo 10.09.2016 desde las 10:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. Para realizar labores citada en la letra e) de los vistos.-

5.- Ordénese realizar trabajo extraordinario al Funcionario Sr. VÍCTOR CONCHA ALIAGA Directivo Grado 9° EMR., día 09.09.2016 desde las 16:30 hrs hasta las 19:30 hrs. sábado 03.09.2016 desde las 09:00 hasta las 13.00 hrs Para realizar labores citada en la letra f) de los vistos.-

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA**

JFPB/JAUS/jgp

**Lota, 08 de Septiembre de 2016**

**DECRETO N° 1585**

normativa citada en letra g) de los vistos.-

5.- El trabajo será registrado de acuerdo a

6- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

**ARCHIVESE.-**

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD**



**MARGARITA M. BAEZ SUANEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



**JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN DE SR. ALCALDE**

**Distribución**

- Funcionario
- carpeta Personal
- Archivo
- Pag.Web